

## Lengua, cadáveres y clases de anatomía

Galeno fue un médico griego que vivió en el siglo II d. C. Investigador incansable, contribuyó al conocimiento científico de la época con innumerables descubrimientos anatómicos y fisiológicos sobre el cuerpo humano. Su trabajo fue portentoso y sus descripciones se convirtieron en obras de referencia para la medicina medieval en Europa. No obstante, algunas de sus descripciones no eran exactas y contenían errores. Esos fallos eran más que comprensibles: durante la época romana la disección de cadáveres humanos estaba terminantemente prohibida, por lo que Galeno y los anatomistas de aquel entonces tenían que conformarse con diseccionar cerdos y otros animales, y extrapolar la disposición anatómica que encontraban a la anatomía humana.

En la Europa medieval, la disección de cadáveres humanos sí estaba permitida y formaba parte de la educación de los médicos de las incipientes universidades. El catedrático iba leyendo en voz alta los textos clásicos de Galeno a la vez que se diseccionaba el cuerpo en cuestión. Cuando había un desacuerdo entre la anatomía del cadáver y el texto de Galeno, el catedrático proclamaba con solemnidad: «Se equivoca el cadáver, que no Galeno». Hubo que esperar al siglo XVI para que un joven estudiante, Vesalio, cuestionase el método de estudio de la anatomía humana vigente en aquel momento. Vesalio empezó a diseccionar cadáveres humanos sin tener en cuenta los textos canónicos y elaboró nuevas descripciones basadas exclusivamente en su experiencia. Su tratado de anatomía *De humani corporis fabrica* revolucionó el estudio de la anatomía porque en él antepone la observación a la veneración por las fuentes clásicas. El Renacimiento había llegado a la medicina. Vesalio es el humanista que introdujo la aproximación científica al estudio del cuerpo humano y hoy se lo considera uno de los padres de la anatomía moderna.

Esta anécdota de la historia de la medicina resume bastante bien las dificultades que tenemos los humanos para cuestionar nuestras creencias y nuestra fe en las fuentes de autoridad, incluso cuando la realidad nos lleva claramente la contraria. Antes de la llegada de Vesalio, la anatomía consistía

en estudiar y corroborar unos textos que, inevitablemente, eran defectuosos e incompletos. En la Edad Media el único objetivo de realizar disecciones humanas era confirmar lo que un señor había dicho 1000 años antes y, si la realidad no lo corroboraba, se desacreditaba la realidad antes que la fuente. La revolución de Vesalio consistió en cuestionar esa aproximación, que defendía que estudiar una disciplina consistía en venerar un texto en vez de observar la realidad.

Aunque en un campo bien distinto, las personas que formamos Molino de Ideas compartimos la visión vesaliana del mundo. En el ámbito de la lengua abundan todavía las posiciones que defienden una aproximación basada en la autoridad y la tradición. Lo preocupante es, además, que esa manera de entender la lengua es la que muchas veces hemos mamado en el colegio y también es la aproximación mayoritaria en la sociedad. Cuando aparecen noticias sobre lengua en los medios de comunicación suele ser para alertar del mal uso que hacemos del idioma, del empobrecimiento galopante del castellano y de lo descuidados que somos como hablantes. Bajo esa noción (que las instituciones que se dedican a la lengua suelen transmitir y que los medios se apresuran a amplificar) subyace la idea de que la lengua es un bien inmutable creado por la divinidad y que los humanos nos hemos encargado de corromper. En su versión laica, en lugar de ser un regalo divino que hemos roto, a quienes hemos traicionado los hablantes de hoy en día es a nuestros gloriosos antepasados, que sí se expresaban con verdadera corrección y decoro.

La lengua es mucho más que corrección y escobazos en la cabeza. La lengua no es un don divino que hemos pervertido con nuestro uso. La lengua nos pertenece, es nuestra, no nos la ha prestado nadie. La lengua es una creación colectiva que hacemos todos los hablantes, posiblemente una de las obras más democráticas y fascinantes que hayamos construido los humanos jamás. Y nos la estamos perdiendo. Mientras nos dedicamos a discutir sobre si la palabra empoderar es válida o no y a rasgarnos las vestiduras por los anglicismos que entran en la lengua cada día, nos estamos privando del inmenso placer de observar verdaderamente cómo hablamos y de entender por qué hablamos como hablamos. Hay tanta lengua por descubrir y tan disfrutable que no se entiende que la corrección y las posiciones agoreras sean las únicas que copan las conversaciones sobre lengua. Existe una hermosísima lógica que rige el funcionamiento de la lengua y nada tiene que ver con las consideraciones habituales en torno al bien y al mal. Hay lengua mucho más allá de las



posiciones habituales que oímos en boca de académicos e instituciones tradicionales. Es más, la lengua más interesante la encontramos lejos de esos ámbitos. No está todo perdido. Las posiciones apocalípticas van siendo propias del pasado, mientras que las aproximaciones más científicas y descriptivas van haciéndose con las riendas del gremio lingüístico; pero aún tenemos mucho trabajo pendiente.

Quienes nos dedicamos a la lingüística necesitamos que estos nuevos planteamientos lleguen al público general: tenemos que recuperar la lengua. En los últimos años, los científicos han hecho un enorme trabajo para acercar la ciencia a la población no especialista y hemos visto magníficas iniciativas para fomentar la divulgación científica: libros, programas de televisión, conferencias, blogs y hasta monólogos. La comunidad científica ha hecho un gran esfuerzo y ha logrado que el placer y la curiosidad que han llevado a los humanos a hacer ciencia no vivan encerrados en los laboratorios y departamentos de prestigiosas universidades. Los que trabajamos en asuntos relacionados con la lengua tenemos en la comunidad científica un magnífico ejemplo de lo que nos queda por hacer.

Llevar la lingüística a la calle es una forma de compartir el disfrute de nuestra disciplina; además tenemos que demostrar que un campo que muchas veces resulta árido y aburrido es, en realidad, comprensible y fascinante para todos. La divulgación lingüística es también la manera de devolverle a la sociedad lo que es suyo, lo que le pertenece, tanto porque la lengua es propiedad de los hablantes, y de nadie más, como porque muchas de las investigaciones en nuestro campo se pagan con dinero público y, por lo tanto, deben revertir positivamente en la sociedad que, con esfuerzo, las ha hecho posibles. Como investigadores de la lengua, la divulgación no es solo una vocación; debe ser también una obligación moral.

Con Anatomía de la lengua queremos recuperar el espíritu de Vesalio para acercarnos a la lengua libres de prejuicios y con espíritu científico. También nos gusta pensar que somos herederos de una larga tradición de gramáticos, lexicógrafos, lingüistas e investigadores que se han aproximado a la lengua con perspectivas distintas entre ellas y también diferentes de las convencionales y de las visiones imperantes de la época. Como algunas de esas perspectivas heterodoxas se han olvidado demasiadas veces, también nos gustaría que este libro sirviera para reivindicar su trabajo.

Pero, por encima de todo, lo que queremos es que la lectura de este libro sea

una experiencia colorida, enriquecedora y estimulante, y que dé pie a pensar, a debatir y a observar la lengua a través de cristales distintos a los que estamos acostumbrados. Muchas de las ideas que aquí se expresan no son nuevas: al final del libro hay una bibliografía con las referencias académicas para quien quiera acudir a las fuentes. Para quien quiera seguir buceando en el campo de la divulgación lingüística, también hemos incluido algunas lecturas y enlaces sobre lengua que nos gustan particularmente y que están dirigidos a un público no especialista. Otras muchas cosas que se cuentan en el libro, en cambio, sí son producto de nuestros años de trabajo y reflexión lingüística; estaremos encantados de escuchar vuestras impresiones y opiniones. Nos tenéis a vuestra disposición en [anatomía@molinodeideas.es](mailto:anatomía@molinodeideas.es) para todo lo que queráis contarnos; somos bastante activos en los cibermundos así que es fácil dar con nosotros.

A pesar de que el libro se divide en seis capítulos convenientemente numerados, su lectura no tiene necesariamente que ser secuencial. Invitamos a los lectores a que opten por el orden que les parezca más apropiado o acorde a sus intereses. Los capítulos son bastante independientes y no es necesario haber leído uno para poder pasar al siguiente.

Que comience la disección.



## ¿Norma o descripción? Del escobazo al microscopio

Si oímos a alguien decir que En la cola del pan había un señor detrás mío, es posible que a más de uno le falte tiempo para precisar que la expresión detrás mío es incorrecta porque tiene que ser detrás de mí. Tenemos bien interiorizada la noción de que hay algunas maneras correctas de expresarse, frente a otras malignas que dañan nuestra lengua y que deben ser extirpadas sin miramientos. No hay de qué extrañarse: a fin de cuentas, que hay usos buenos y malos fue lo que nos enseñaron en clase de lengua a golpe de reglas de ortografía y gramática con la insistencia de la gota malaya. ¿Y acaso no es así? ¿Acaso no hay algo nocivo y perverso en detrás mío? ¿No resulta abominable oír tú contestastes que no? ¿No os sangran los ojos al leer habíamos tres? En realidad, no hay nada intrínsecamente malo en decir detrás mío o contestastes. Simplemente, tenemos una norma más o menos compartida que dicta que vamos a decir detrás de mí y contestaste. Pero bien podría haberse dado el caso de que los hablantes hubiéramos acordado optar por formas que hoy se consideran incorrectas y que esas fueran ahora las válidas.

A raíz de esas dos posibles posturas (la que distingue entre bien y mal, y la que considera que hay varios usos, unos con prestigio social y otros sin él pero todos válidos), se distinguen dos aproximaciones a la lengua. Por un lado, están quienes defienden que existen unas maneras de expresarse correctas, que son aquellas que siguen las normas recogidas en las obras consideradas canónicas para estos menesteres (en el caso del español, serían las gramáticas y los diccionarios de la RAE, por ejemplo). Esa aproximación es la normativista o prescriptivista, porque entiende que existe un uso bueno de la lengua que consiste en respetar aquellas normas impuestas por cierta élite académica que se considera la autoridad lingüística. Las personas normativistas son aquellas a quienes les sangran los ojos ante un detrás mío. Para los normativistas, la lengua es algo que se construye de arriba hacia abajo: unas élites, unas instituciones o unas personas tienen el poder de dictaminar cómo se ha de hablar o cuáles son los cánones que hay que seguir (alta literatura, y otros textos formales y respetables); y los diccionarios y gramáticas bajan esas reglas al común de los mortales cual Moisés bajando con las Tablas de la Ley. Para los normativistas, quienes incumplen la norma académica están en pecado mortal porque «eso no se dice así y está mal». Esta aproximación es la



que hemos mamado desde el colegio y, por lo general, la hemos asumido sin más cuestionamientos. Sin embargo, cabe preguntarse quién dictamina esas normas y con qué criterio. A fin de cuentas, ¿las estructuras que encontramos recogidas en la norma no fueron outsiders alguna vez antes de entrar? ¿La gramática que hoy consideramos válida qué es si no los usos punkys de ayer? En último término, ¿no es el castellano un latín mal hablado y degenerado?

Existe otra aproximación que entiende que la lengua se construye desde abajo hacia arriba; es decir, son los hablantes quienes crean la lengua (generando palabras y estructuras gramaticales) y el estudioso simplemente debe describir cómo se expresan los hablantes, todos ellos: el premio Nobel de literatura y el señor que apenas sabe escribir; luego tendrá que caracterizar los usos que observa por regiones, rangos de edad, estrato sociocultural, etc. En esta aproximación, el estudioso también puede dar cuenta de que determinados usos cuentan con prestigio social mientras que otros están mal vistos, pero no entrará jamás en consideraciones morales al respecto. Esta aproximación que describe la lengua sin entrar a juzgar si hay usos mejores o peores es el descriptivismo. Para el descriptivista, decir que un hablante habla mal sería como si un biólogo se quejara en plena disección de que la rana está mal hecha porque lo que ve no se corresponde con lo que describe su libro de anatomía. Donde el normativista saca el boli rojo y tacha sin contemplaciones un detrás mío, el descriptivista toma nota del giro para afirmar que se trata de un uso que se observa sobre todo en el lenguaje hablado, probablemente debido a un paralelismo con otras formas correctas como al lado mío.



La aproximación descriptivista ha sido comparada en muchas ocasiones con el trabajo del geólogo que se dedica a la ciencia que explica la formación y naturaleza de las rocas; de todas por igual. En nuestra cultura hay minerales que tienen un valor social particular, como el diamante. Pero la geología atiende tanto a las rocas como a las formaciones geológicas, estudia tanto las propiedades de las piedras preciosas como de los pedruscos anodinos. Las consideraciones culturales o las preferencias personales del geólogo no tienen cabida en el estudio científico de las rocas. De igual modo, los juicios sobre el bien, el mal y las fobias personales ante determinadas formas de hablar no forman parte del estudio científico y

descriptivo de la lengua.

Tradicionalmente, los estudios de lengua han sido normativistas y han hecho hincapié en lo que se puede y no se puede decir de acuerdo con los criterios establecidos por una autoridad determinada (y siempre cuestionable). Sin embargo, en las últimas décadas las disciplinas que estudian el lenguaje han ido convirtiéndose en estudios cada vez más científicos en sus métodos, de manera que buscan describir y sistematizar más que recomendar cómo se debe hablar. Los lingüistas han cambiado la escoba de atizar en la cabeza a los hablantes por el microscopio y el cuaderno de campo. Lejos de ser flor de un día o un reducto minoritario de guerrilleros anarquistas haciendo la guerra por su cuenta, y aunque sigan existiendo las instituciones que hacen la norma (en español, antes la Real Academia y ahora la Asociación de Academias, en francés, la Académie française, etc.), los estudiosos de la lengua ya no buscan decir cómo hablar bien, sino entender bien cómo hablamos. En el siglo xx, la lingüística se ha convertido, por fin, en geología.

### ¿De dónde nace la norma?

La tradición normativa que hemos heredado tiene un origen ideológico difícil de obviar: el de considerar que la lengua válida que sirve de modelo unificador es aquella hablada por las élites (o bien aquella seleccionada por esas mismas élites como válida). Quienes confeccionaban gramáticas normativas lo hacían escogiendo como canon lingüístico el habla de las clases favorecidas. Pero rompamos una lanza en favor de la tradición normativista: es cierto que hay un sesgo ideológico de partida (el de creer que mejor es como hablan las clases ricas), pero también es cierto que durante mucho tiempo, la producción lingüística que un estudioso de la lengua podía usar como material sobre el que formular reglas gramaticales era la lengua escrita. Es decir, que la norma se basaba en los textos publicados; textos que en su mayoría han sido producidos a lo largo de la historia por quienes tenían acceso a la educación y a la escritura, y, por lo tanto, por quienes pertenecían a una clase social privilegiada. Así se ha creado un círculo vicioso: las gramáticas se confeccionaban cogiendo como ejemplos de lengua real los textos publicados, pero las personas que tenían posibilidad de publicar y dejar testimonio escrito



habitualmente pertenecían a un grupo social privilegiado, ya que ni la educación ni los productos editoriales han sido accesibles para todos, y este círculo ha sesgado toda la observación.

Sin embargo, eso ya no es un escollo insalvable. Los lingüistas que documentan lenguas, elaboran gramáticas y confeccionan diccionarios tienen hoy a su disposición las herramientas y las fuentes para poder manejar grandes cantidades de textos de diversa índole: obras literarias, artículos de blogs y de periódicos, mensajes de texto, comentarios en la web y un largo etcétera muy variado tanto en género como en cuanto al perfil sociocultural del hablante. Todo ese material permite observar cómo se usa la lengua en contextos reales de la manera más fidedigna posible y reducir los sesgos sociales que conllevaba describir una lengua partiendo solo de ejemplos literarios.

## ¿Son incorrectas las palabras que no están en el diccionario?

Algo parecido a los juicios gramaticales sobre el bien y el mal ocurre con las palabras nuevas. Tantos años de veneración del papel y de la autoridad lingüística han hecho mella en los hablantes y, de alguna manera, nos da cierto pudor usar palabras que el diccionario no recoge, como si fueran menos válidas o menos legítimas, como si estuvieran... mal. Pero las palabras que no aparecen en los diccionarios son tan correctas como las que lucen palmito.

Esta cita del investigador López Facal cuando le preguntaron si al usar una palabra no recogida en el Diccionario de la lengua española estábamos hablando en castellano incorrecto resulta tranquilizadora:

Si alguien va por el campo, ve una hierba, consulta un libro de botánica y no viene, no se le ocurre decir que esa hierba no existe, sino que esa hierba no está en su libro de botánica. Nadie puede decir a un hispanoparlante «esta palabra no existe». Se puede decir que no está en el diccionario... pero la culpa no la tengo yo por usar la palabra sino el diccionario por no reflejar bien el léxico. Mucha gente cree que el diccionario de la RAE es como los mandamientos de la ley mosaica y que si los incumples vas al infierno.

«La Real Academia sigue haciendo un diccionario arcaico, como del siglo XVIII», entrevista a Javier López Facal



Los hablantes producen, los diccionarios recogen; y nunca al revés. Son los hablantes quienes crean y utilizan las palabras, y a partir de su uso los diccionarios las registran y definen. De hecho, la creación de nuevas palabras para nombrar o rebautizar la realidad que nos rodea es un síntoma de vitalidad y buena salud lingüística. Todas las palabras que hoy encontramos recogidas alguna vez fueron neologismos recién alumbrados que vivieron fuera del diccionario hasta que algún atento lexicógrafo las acogió.

Una decena de palabras que podrían estar en el diccionario

**ambulanciero, -ra** n. Conductor de una ambulancia.

**avatar** n.m. Identidad virtual que escoge el usuario de una computadora o de un videojuego para que lo represente en una aplicación o sitio web.

**finde** n.m. Esp. coloquial Abreviación de fin de semana.

**mini** n.f. coloquial Abreviación de minifalda.

**negligé** n.m. Salto de cama (prenda femenina), en especial cuando es muy transparente.

**negativismo** n.m. Cualidad de lo que es negativo. SIN: negatividad.

**pasada** (para el diccionario académico las pasadas solo pueden ser negativas, cuando en España se usa para enfatizar tanto las cosas buenas como las malas).

**tatuador, -ra** n. Persona que tiene por oficio hacer tatuajes.

**transparencias** (acepción en plural)

Ropa o tejidos transparentes.

**triangular** v. tr. En el fútbol y otros deportes, efectuar los jugadores de un mismo equipo pases cortos y precisos del balón, formando triángulos imaginarios.

En la lengua se incorporan palabras nuevas sin cesar. Inventamos palabras constantemente, ocurre por todos lados y ante nuestras propias narices. La creatividad lingüística es una de las competencias del lenguaje y todos los días los hablantes construimos, modificamos y combinamos elementos de formas que quizá no habíamos hecho antes (o que incluso nadie había producido antes) e inventamos palabras si el cuerpo nos pide una nueva denominación para la realidad que nos rodea. Algunas afortunadas prosperan, se extienden como mantequilla sobre la faz de la Panhispania y, con el tiempo se hacen un hueco en el vocabulario general del español y, con suerte, en los diccionarios. Pero la mayoría de ellas se quedan en experimentos abortados. El darwinismo léxico es implacable y solo las verdaderamente adaptadas al medio sobreviven.

No obstante, el ritmo de los diccionarios para aceptar palabras es muy inferior a la velocidad del idioma y esto hace que no sean pocas las palabras que viven al margen de la ley dicionaril. Solo por poner un ejemplo, hasta la edición 23.<sup>a</sup> del Diccionario de la lengua española de la RAE (DLE) [2014] palabras veteranas como gominola (atestiguada desde principios del siglo xx) o rúcula brillaban por su ausencia, y aun magníficos ejemplares como pifostio, neomudéjar, sesentero o poligonero, viven a la espera de ser invitadas a la sala VIP del léxico, sin que por ello desluzcan un ápice. Este desfase entre el ritmo al que los hablantes creamos las palabras y la selección minuciosa de quienes confeccionan diccionarios es consustancial a la propia tarea de confección de los diccionarios (si bien los formatos digitales permiten mantener versiones mucho más actualizadas y completas, por lo que lo esperable es que el desfase vaya disminuyendo) y no debería ser motivo para fomentar el palabricidio de incipientes promesas léxicas (tanto si tienen una larga carrera por delante como si son amores de verano pasajeros) ni para afearle a nadie su uso.

### ¿Para qué sirve estudiar la lengua?

Reflexionar sobre qué perspectiva adoptar a la hora de estudiar la lengua (más normativista o más descriptivista) da pie a hacerse otras preguntas sobre el objetivo de estudiar la lengua. Vaya por delante que a nuestra inquietud y a nuestra curiosidad ningún aspecto de la experiencia humana o fenómeno de la naturaleza debería serle ajeno. Haya o no rendimiento capitalista, dedicar nuestro tiempo y nuestro esfuerzo a entender el mundo que nos rodea es de por sí tremendamente beneficioso para todos. Pero si lo que queremos es pensar en las aplicaciones prácticas posibles que puede tener el estudio del idioma para así optar por una u otra aproximación, la cosa se complica. Los que defendemos con pasión la investigación sobre lengua a veces nos sentimos acomplejados cuando nos preguntan por aplicaciones más prosaicas y concretas más allá de la sed de conocimiento humanista a la que solemos apelar los del gremio con gran romanticismo. Al fin y al cabo, para qué estudiemos la lengua determinará en buena medida los métodos, si no las prioridades, a la hora de analizarla.

Un mismo objeto de estudio puede ser abordado de muy diferentes



maneras según qué aspecto queramos observar. La voz humana puede ser estudiada como una función especializada de las cuerdas vocales (desde el punto de vista de la anatomía y la fisiología), como un fenómeno que produce la vibración de partículas y su transmisión en forma de onda (a la luz de la física), como la capacidad de articular sonidos que conforman una producción lingüística que codifica un mensaje (con la perspectiva de la lingüística o la logopedia) o como instrumento musical (tal como la veía la música). Un mismo objeto, la voz humana, y cuatro disciplinas, distintas tanto en su método de aproximación como en los objetivos que persiguen.

Así que cuando nos preguntamos con qué prisma observar la lengua, resulta inevitable reflexionar sobre para qué queremos estudiar la lengua. ¿Para qué estudiar qué es un verbo transitivo? ¿Tiene sentido conocer las distintas funciones de se? ¿Nos lleva a algún lado saber que la pasiva refleja es un tipo de oración y no una práctica sexual frente al espejo? Cuando sobre nuestras lenguas reinaba la aproximación normativista, esta respuesta era más sencilla: para enseñar a los alumnos a expresarse correctamente; para hablar mejor; para no cometer errores. Pero hemos quedado en que para la aproximación descriptiva imperante no existen buenos y malos; ahora todos abrazamos con regocijo posiciones más descriptivas y científicas, y menos dogmáticas que aquel esto está mal tan subjetivo y anticientífico al que nos tenía acostumbrados la normativa. Así que aquellas respuestas ya no nos valen.

Pero lo cierto es que, contra la percepción generalizada de que los estudios de lengua son eminentemente teóricos y prisioneros de la torre de marfil, son numerosas las aplicaciones prácticas de nuestro día a día que se nutren de la clasificación de los tipos de se, la sistematización de los verbos transitivos y el análisis de oraciones pasivas reflejas.

La aplicación más evidente del conocimiento lingüístico es la creación de material didáctico para la enseñanza de idiomas. Estudiar la lengua nos ayuda a crear gramáticas y diccionarios, así como métodos de idiomas más pedagógicos y productivos. Quien más y quien menos, todos hemos sufrido la frustración de sentir que nuestros esfuerzos por aprender un idioma resultaban estériles y de vernos como eternos hablantes torpes. Transmitir un conocimiento adecuado del idioma y de forma productiva no es moco de pavo, y a ello se dedican los especialistas de enseñanza de idiomas para lograr aterrizajes suaves y fructíferos cuando emprendemos la aventura de

acercarnos a una lengua nueva. Saber, por tanto, cómo los nativos conjugan los verbos, construyen oraciones, combinan palabras o en qué situaciones usan tal o cual acepción de un término es un conocimiento lingüístico tremendamente valioso.

Por otro lado, mejorar el acceso a los textos (que en último término significa hacer más sencilla la vida diaria) para las personas con necesidades especiales es también un área en el que la lengua tiene mucho que aportar. Entender cómo leemos, cómo escribimos y detectar qué rasgos dificultan la comprensión de un texto (desde la tipografía hasta la estructura de las frases) es imprescindible para mejorar el día a día de las personas mayores, disléxicas o con cualquier otra dificultad lectoescritora.



Otra aportación, quizá menos habitual pero muy espectacular, es la de la lingüística forense, que entiende la lengua como si fuera una huella digital (única y personal) que permite identificar (o al menos caracterizar) a los autores de un texto o a los interlocutores de una conversación. Las tareas de los lingüistas forenses van desde la identificación policial de los participantes de una llamada telefónica a la comprobación de la autoría de textos judicializados. ¿A qué esperan para hacer una serie

sobre esta profesión desconocida a la par que trepidante?

Pero quizá la más reciente de las aplicaciones de los estudios de lengua a nuestro día a día ha sido la incorporación del conocimiento lingüístico a la extensa gama de cachivaches que nos rodean. Cuando hacemos una búsqueda en Internet, los teclados nos sugieren palabras con las que completar nuestros mensajes y cuando al final de un artículo vemos otros enlaces propuestos con contenido relacionado estamos viendo en vivo y en directo las inmensas aplicaciones que tiene el conocimiento lingüístico. A fin de cuentas, ¿qué hace un buscador sino, a partir de una serie de palabras clave dadas por el usuario, recuperar aquellas páginas web cuyos textos tengan un contenido relevante? ¿Cómo sabe nuestro dispositivo que cuando escribimos «llego un poco» lo más probable es que vaya seguido de un «tarde»? ¿Cómo extraer el tema del que trata un texto si no es a partir de lo que significan las palabras que lo conforman? Hay toda una rama de los estudios de lengua dedicada a la aplicación del conocimiento gramatical a los cacharros tecnológicos con los que interaccionamos todos los días. Avances deslumbrantes que van desde el



reconocimiento y la síntesis artificial de voz hasta la traducción automática son posibles gracias al estudio de la lengua. Y esto no ha hecho más que empezar.

Todas estas aplicaciones palpables de los estudios de lengua (los métodos de idiomas, la tecnología lingüística, las herramientas de accesibilidad) se pueden desarrollar únicamente desde la perspectiva descriptiva. ¿Qué sentido tendría cualquiera de esas herramientas si se construyera teniendo en mente lo que supuestamente se debe decir, en lugar de considerar lo que los hablantes dicen?

La aproximación descriptivista a la lengua no solo dota de validez científica y rigor crítico a nuestras observaciones porque nos obliga a bajar al barro para observar la lengua tal cual es —en lugar de dedicarnos a teorizar sobre cómo nos gustaría que fuese—; además nos permite crear recursos tangibles que benefician a la sociedad y contribuir con nuestro conocimiento —de los verbos transitivos, usos del se y pasivas reflejas— al mundo que nos rodea.

### ¿Hacia la anarquía lingüística?

Si todas las palabras que se pronuncian existen (estén o no en los diccionarios) y si la aproximación descriptiva no solo campa a sus anchas por los estudios de lengua, sino que, además, son la base fundamental para poder pasar del conocimiento teórico a la aplicación práctica —sean esos cachivaches tecnológicos que hacen virguerías lingüísticas o mejores métodos de aprendizaje de lengua—, ¿qué sentido tiene la norma? ¿Para qué estudiarla en el colegio? ¿Nos estaban estafando vil y miserablemente con aquello de «todos los verbos acabados en -ger y -gir se escriben con g, salvo tejer y crujir» y otras muletillas de infancia?

Los agoreros que preconizan que sin norma lingüística esto sería un galimatías insostenible y llegaría el fin de la comunicación humana y de la civilización tal como la conocemos se olvidan de que no es la existencia de una norma lo que garantiza que nuestra comunicación se mantenga dentro de unos parámetros más o menos compartidos y consensuados. Si bien puede resultar útil para algunas situaciones tener unas directrices unificadoras compartidas que tengan como vocación hacer más transparente la lengua (por

ejemplo, para redactar textos que vayan a leer personas de orígenes geográficos y sociales diversos), cuando nos comunicamos oralmente, optamos por unas formas o por otras no porque temamos que aparezca un académico y nos multe (aunque la idea es divertida), sino porque buscamos que nuestro interlocutor nos comprenda con la máxima claridad y eficacia. En la jerga de los lingüistas eso son los «principios cooperativos» de Grice y en cristiano vendrían a decir que cuando dos personas hablan ambas ponen de su parte para emitir e interpretar, y que la comunicación llegue a buen puerto. Pues bien, eso es lo que hace que nos entendamos unos a otros, no la existencia de una supuesta policía lingüística. De hecho, la mayoría de las lenguas del mundo no tienen instituciones que dicten norma (el inglés, por ejemplo, y no parece que eso las haya conducido al caos y la decadencia cultural); y las que sí las tienen han pasado la mayor parte de su historia sin ellas, y con bastante dignidad.

Visto lo visto y sabiendo que el principio que rige la comunicación no es la existencia de normas externas, sino, fundamentalmente, que esta resulte, ¡oh, sorpresa!, comunicativa, hay quien aboga sin remilgos por abolir la norma y dejarnos llevar por el libre albedrío lingüístico. Es un asunto espinoso y quienes defienden esa postura no defienden nada que no haya ocurrido antes y que no se dé en otras lenguas.

Hay un aspecto, sin embargo, en que sí parece bastante sensato concederle —por lo menos hasta que reine la anarquía gramatical— una innegable aplicación práctica al conocimiento de la norma tal como está concebida hoy día: escribir conforme a la norma nos garantiza un grado de aceptación y respeto social tremendamente valiosos. Aunque intrínsecamente no haya nada censurable al decir detrás mío o escuchastes (aunque podrían llegar a ser aceptados si se generalizaran), si en un contexto formal, como un artículo, una conversación profesional, un trabajo universitario, se nos cuele un escribistes o un detrás mío, es probable que nuestro interlocutor nos juzgue por ello; no digamos ya en aquellos sectores que viven de la comunicación y hacen de ella su imagen. Las incorrecciones en un periódico o en una editorial son inadmisibles —aunque inevitablemente siempre alguna se cuele— porque les va su prestigio y su credibilidad en ello. Pero esto no tiene más valor que el de cualquier convención social, como la etiqueta que rige cómo debemos vestirnos en determinadas situaciones: no es recomendable llevar un chándal a una boda o ir a la oficina en pantuflas si no queremos sentirnos demasiado



fuera de lugar, como tampoco llevaríamos nuestras mejores galas para estar por casa y freír patatas, pero eso no deja de ser una convención social, no una blasfemia imperdonable. De hecho, los atuendos que se consideran adecuados para diferentes situaciones cambian con la historia, como lo hacen los usos lingüísticos prestigiados. Podemos llevar zapatos dignos al trabajo y hacer honor a la norma lingüística en contextos formales porque queramos respetar la etiqueta y los usos socialmente aceptados, y no por ello renunciar al placer de estar en casa con nuestro pijama indecoroso ni al de hablar relajadamente cuando estamos en familia.

Por lo tanto, hoy en día, cumplir la norma conlleva una ventaja social innegable y es un recurso del que debemos proveer a los niños desde el colegio para que puedan desenvolverse con comodidad en un mundo en el que la corrección lingüística tiene valor. Otra cosa es que toda la hispanofonia acordemos abolir la norma y los escrúpulos lingüísticos dejen de tener cabida. Pero si no hemos sido capaces de llegar a un acuerdo sobre la presencia o no de cebolla en la tortilla de patatas, no parece muy probable que la revolución lingüística vaya a llegar pronto.

Y, por cierto, con cebolla siempre.

### ¿Es posible otra manera de establecer la norma?

Visto lo visto, parece que solo tengamos dos caminos posibles: o bien defender la existencia de una norma basada en el tradicionalismo y en la defensa de los privilegios sociales de la minoría que tiene el poder para dictaminar qué es correcto y qué no, o bien abrazar posiciones libertarias para abolir el prescriptivismo y vivir en una anarquía gramatical en la que nada que se parezca a una norma o recomendación tenga cabida, dando por sentado que el *laissez faire* lingüístico nos traerá, de forma espontánea, el acuerdo y la concordia entre hablantes.

Sin embargo, parece concebible una tercera vía alternativa a esas dos posiciones, una vía en la que sí exista una normativa cuyo eje fundamental no sea el autoritarismo academicista o tradicionalista. La existencia de una normativa lingüística ampliamente aceptada por el grueso de hablantes presenta innegables ventajas. Como lectores, nos simplifica mucho la vida que

exista una manera única de escribir las palabras. Supongamos que la palabra árbol pudiéramos encontrarla escrita con igual probabilidad de cualquiera de las siguientes maneras: árbol, hárbol, arbol, harvol, harbol, árvol, hárvol. Esta situación nos resultaría muy conveniente en nuestro papel de escritores (entendiendo «escritor» no solo como novelista, sino en un sentido más amplio: persona que produce textos escritos, sean estos sesudos artículos, correos electrónicos o notas en la puerta de la nevera): cualquier forma posible de escribir una palabra sería igualmente probable y aceptada. No obstante, esta situación que tan ventajosa nos parecería como escritores, nos resultaría muy incómoda como lectores: interpretar y reconocer las palabras sería más trabajoso, aunque no imposible, si cualquier palabra pudiera aparecer escrita con cualquier grafía posible.

Bien entendida, tener una norma compartida puede resultar bastante útil, fundamentalmente para facilitar la lectura y la interpretación del mensaje. La función de la norma lingüística debe ser optimizar la comodidad de quien lee y mantener al mínimo el esfuerzo de quien escribe. Pero una norma lingüística que genera complicaciones a quien escribe y ningún beneficio a quien lee es una norma absurda que ha perdido su razón de ser. Cuando cumplir con la norma conlleva conocer una ristra de excepciones, de casos especiales y de listas para memorizar nos encontramos ante una norma que no está pensada para mejorar la comunicación, sino para regodeo de la minoría de especialistas que sí saben aplicarla y hacen de ese conocimiento una forma de vida, de ejercicio de poder o de desprecio (muchas veces clasista, cuando no directamente xenófoba) hacia quienes no saben manejarla. Son chamanes lingüísticos: que la norma sea inaccesible, incomprensible y difícil de llevar a la práctica para los no iniciados es lo que justifica su posición social. No es aceptable que el uso de la lengua acorde a las normas lingüísticas y ortográficas sea patrimonio de los eruditos que pueden comprenderla (o pueden dedicar tiempo a comprenderla).

Por el contrario, una norma bien pensada por una institución verdaderamente orientada a la necesidad de los hablantes tendría vocación de servicio y debería ser comprensible, interpretable y fácilmente aplicable en todos los casos por cualquier hablante. La norma lingüística no puede seguir siendo un diálogo privado entre académicos y especialistas. Una norma que confunde a los hablantes constituye una perversión misma de la función principal del lenguaje: fomentar el entendimiento y construir colectivamente



una herramienta común para comprendernos mejor.

La concepción actual de la normativa lingüística sería impensable en cualquier otro campo. Pongamos por caso el diseño de las páginas web; supongamos que la mayoría de los usuarios no supieran cómo utilizar una determinada página web. ¿Culparíamos a los usuarios? No, culparíamos al diseño de la página, con razón. Si alguien diseña una web que es incómoda de usar el problema no lo tengo yo como usuario, sino el creador por no hacer un diseño que sea usable. De hecho, cuando hoy visitamos reliquias cibernéticas de los albores de internet, nos sorprende lo incómodo que resultaba el diseño y nos alegramos de lo mucho que ha mejorado con el tiempo. Y es verdaderamente una mejora objetiva (al margen de modas y preferencias puramente estilísticas) porque tanto las páginas como las aplicaciones se han ido haciendo cada vez más sencillas de usar y aptas para un público cada vez más amplio. Un buen diseño es aquel que hace que cualquier usuario sepa, intuitivamente y desde la primera interacción, cómo proceder, incluyendo personas mayores o con alguna forma de diversidad funcional. Esta mejora tenemos que agradecerla a los diseñadores y programadores que trabajan priorizando la comodidad de los usuarios, al contrario de lo que ocurre en el mundo de la normativa lingüística. La usabilidad, esa noción que tan natural nos resulta cuando hablamos de diseño web, deberíamos aplicarla en lengua y quizá así crearíamos una lengua mejor para todos.

También resultaría útil contar con una institución normalizadora para tener directrices orientativas que fomentaran el uso de un español comprensible. La lengua no es solo eso que ocurre en las novelas o en las conversaciones con nuestros amigos. La lengua es también el material con el que se construye la ley y las obligaciones y derechos de los ciudadanos, los contratos laborales o los prospectos de los medicamentos. Que el español de Góngora no sea apto para todos los públicos no es un problema; pero la lengua en la que se redacta el Boletín Oficial del Estado o el consentimiento sanitario debe ser comprensible para cualquier ciudadano. La lengua es también un pilar sobre el que se cimenta la democracia y la igualdad entre personas. Los textos de la declaración de la renta, el veredicto de un juicio, un contrato bancario o las indicaciones ante un procedimiento sanitario deben estar redactados de tal manera que sean comprensibles para cualquier persona adulta, al margen de su nivel de formación, extracción social, edad u origen geográfico. Sería revolucionario y tremendamente beneficioso contar con un

grupo de trabajo que pusiera a disposición de los hablantes un conjunto de buenas prácticas para facilitar la accesibilidad lingüística y de directrices para redactar textos más comprensibles por todos. Un organismo así podría cubrir aspectos de lo más diverso: desde proponer, por ejemplo, la lista de palabras que cualquier ciudadano con una formación básica comprende o los rasgos gramaticales recomendados para redactar textos comprensibles hasta la fuente tipográfica y el tamaño más adecuados para que un texto sea cómodo de leer, también para personas con dislexia, miopía, presbicia o cualquier otra dificultad lectora. Este conjunto de buenas prácticas sería orientativo para los individuos, pero debería ser de obligado cumplimiento para los textos emitidos por la Administración o en aquellos que conlleven un compromiso importante de las personas, como un contrato de trabajo, una hipoteca o las indicaciones de cualquier medicamento.

Aprovechando la diversidad geográfica y dialectal del español, podríamos pensar también en otras vías de trabajo y hacer un esfuerzo panhispánico para seleccionar el conjunto de palabras con un significado unívoco en todos los lugares en los que se habla español. Un recurso así sería tremendamente valioso para quienes tienen que redactar o adaptar textos con vocación internacional y necesitan escribir en un español neutro que no caiga en localismos. Coger, polla o parar son palabras con significados muy distintos según en qué lado de la Panhispania se usen.

Sí, las instituciones lingüísticas reguladoras tienen cabida incluso si descartamos las aproximaciones a la lengua basadas en el bien y el mal. El idioma es una parte esencial de la vida en sociedad y quienes nos dedicamos a la lengua tenemos mucho que aportar para construir una convivencia más cómoda para todos y más justa. Tenemos mucho por hacer, pero necesitamos urgentemente un cambio en nuestra concepción sobre para quién debe trabajar semejante institución y cuál debe ser la aproximación que la guíe.